

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE ELECTRO MARINE SANTANA & ECHEVERRIA S.A

En la ciudad de Manta, a los veintinueve días del mes de Marzo del año 2013, siendo las 16 horas, se reúnen los señores; ING. CESAR ANTONIO SANTANA GUADAMUTH, ACCIONISTA, CESAR AUGUSTO SANTANA CABAL ACCIONISTA, Y MARCOS AUGUSTO ACUÑA ECHEVERRIA, en el local ubicado en las calles 14 y avda. 23 con la finalidad de aprobar los ESTADOS FINANCIEROS correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Se somete a votación la moción la misma que es aprobada por una unanimidad

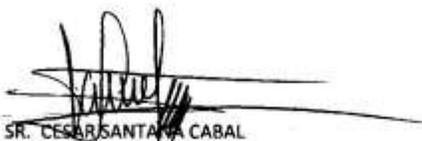
1. Aprobación de los estados financieros del año 2012.

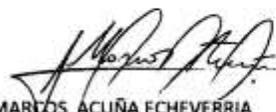
Toma la palabra el señor Ing. César Antonio Santana Guadamuth quién explica que los estados financieros: Estado de Situación, Estado de resultados, Estado de cambio en el patrimonio, los que fueron elaborados bajo las normas de contabilidad generalmente aceptadas las NEC reflejando en el estado de resultados utilidades, demostrando que en el segundo año de funcionamiento de la compañía hay rentabilidad. Sus costos están inferiores en relación de los ingresos, cada uno de ustedes tienen en su mano copias de los estados financieros y cualquier duda, o rectificación deben hacerla conocer antes de aprobar los mismos.

Cada uno de los accionistas presentes manifestaron que están conformes con las cifras contenidas en cada uno de los Estados financieros y que deben ser aprobados para ser enviados a la Superintendencia de compañías previo al cambio a las NIIF.

Con esta sugerencia se aprueban los estados financieros no teniendo nada más que tratar se da por terminada la sesión.


Sr. Ing. CESAR ANTONIO SANTANA GUADAMUTH
ACCIONISTA


SR. CESAR SANTANA CABAL
ACCIONISTA


SR. MARCOS ACUÑA ECHEVERRIA
ACCIONISTA